

# LA MEMORIA URBANA DEL OBRERISMO Y SU (CASI) IMPERCEPTIBLE PRESENCIA. LOS MONUMENTOS A LOS HECHOS DE VITORIA EN TARRAGONA

DAVID MORAL

Universidad de Zaragoza

[jdavidmoralm@unizar.es](mailto:jdavidmoralm@unizar.es)

RESUMEN. En pleno centro de la ciudad de Tarragona conviven dos recordatorios de la muerte de Juan Gabriel Rodrigo Knafo, que tuvo lugar durante la manifestación habida en protesta por los hechos ocurridos el 3 de marzo de 1976 y en que murieron cinco trabajadores que participaban en una asamblea obrera en Vitoria. Uno, en su Rambla Nova; el otro, en una de sus céntricas calles. No obstante, la diferencia estriba en su procedencia: el primero, erigido por las instituciones públicas, en este caso el Ayuntamiento; el segundo, por los familiares. Sin embargo, no son los monumentos más visitados ni se recuerdan estos luctuosos hechos en las efemérides locales de la población, así como tampoco se hace especial mención a la condición obrera del difunto. En este sentido, nuestro objetivo es situar dónde queda la memoria del obrerismo en nuestras modernas sociedades y qué hemos perdido con su ocultación, cuando no indiferencia. Esta situación, más habitual de lo que pudiera suponerse, y que se ha registrado en otras poblaciones europeas, nos provoca una reflexión sobre la diferencia entre memoria e historia, así como también sobre el papel actual de la memoria obrera, al tiempo que propone una discusión sobre su papel y su lugar entre nuestras tradiciones profesionales. En este sentido, la hipótesis que se plantea tiene que ver con ex-

plicar un hecho más habitual de lo que se puede imaginar, como es la existencia de una nítida separación entre la memoria obrera, en términos colectivos, según Halbwachs (1997), y el uso que se hace desde las instituciones públicas de la historia. Esta cuestión de falta de memoria ha adquirido mayor relevancia dentro de las sociedades que han sufrido dictaduras en el siglo xx, como es el caso de España, si bien, y tristemente, no ha sido el único en nuestro entorno geográfico más cercano.

**PALABRAS CLAVE:** memoria colectiva, obrerismo, sindicalismo, dictadura.

THE URBAN MEMORY OF THE LABOUR MOVEMENT AND ITS (ALMOST) IMPERCEPTIBLE PRESENCE.  
THE MONUMENTS TO THE EVENTS OF VITORIA IN TARRAGONA

**ABSTRACT.** In the heart of the city centre of Tarragona there are two memorials to Juan Gabriel Rodrigo Knafo, who died during the demonstration held in protest against the events of 3 March 1976, in which five workers who were taking part in a workers' assembly in Vitoria were killed. One is in the Rambla Nova; the other is in one of its central streets. However, they come from different origins: the first was erected by a public institution, City Council; the second, by relatives. However, they are not the most visited monuments, the events are not remembered as one of the town's local anniversaries, and no special mention is made of the deceased's status as a worker. In this regard, our aim is to describe the place that the memory of the labour movement occupies in our modern societies and what we have lost by its concealment and generalised indifference. This situation, which is more common than might be thought, and which has been noted in other European populations, prompts us to reflect on the difference between memory and history, as well as on the current role of workers' memory, and to discuss its role and place among our professional traditions. The hypothesis advanced aims to explain a fact that is more common than one might imagine: namely, the existence of a clear separation between working-class memory, in collective terms according to Halbwachs (1997), and the use made of history by public institutions. This lack of memory has acquired greater importance in societies that have suffered dictatorships in the 20th century, as is the case in Spain, although sadly it has not been the only one in our immediate geographical environment.

**KEYWORDS:** collective memory, workerism, trade unionism, dictatorship.

## 1. Introducción. Lugares de la memoria para no recordarlos

En la Rambla Nova de Tarragona se encuentra un pequeño pedestal en el que se puede leer un hecho luctuoso: el fallecimiento el 6 de marzo de 1976 de un joven de 19 años, Juan Gabriel Rodrigo Knafo, peón en una de las empresas de fundición más poderosas de toda España y de capital asturiano, Duro Felguera (Ocampo-Suárez, 2016). El suceso se produjo mientras participaba en la construcción de la refinería de La Pobla de Mafumet. Junto a este pedestal, y apenas separado por unas decenas de metros, otro recuerdo, este en forma de atril y placa, se encuentra situado justo en el lugar en el que ocurrieron los hechos, la por entonces calle Hermanos Landa (hoy Unió) n.º 7.<sup>1</sup>

De esta forma, su fallecimiento, aún por aclarar e investigado por la justicia argentina, permanece vivo y presente entre los despistados transeúntes, que parecen no reparar en el recuerdo de un joven que perdió su vida solamente por formar parte de una masa de ciudadanos, en su inmensa mayoría trabajadores del futuro complejo petroquímico, que protestaban por la intervención policial que hubo en el barrio de Zaramaga (Vitoria), y en la que fallecieron cinco trabajadores como consecuencia de la intervención de la Policía franquista. Su muerte conmovió a la opinión pública tarraconense en su momento y su recuerdo, de forma fugaz, es recuperado en la actualidad.

Tal hecho vuelve a plantearnos el enfrentamiento entre la historia, en nuestro caso contada desde las instituciones políticas —Ayuntamiento—, e incorporada en su Ruta por la Memoria Histórica<sup>2</sup>, y la propia memoria conservada por familiares, activistas y organizaciones sociales. Una pugna señalada por Halbwachs (1997), para quien la memoria individual se estructura por grupos como familia, clase, religión o nación, entre otros. En este sentido, asistimos a un nuevo ejemplo de enfrentamiento por la memoria descrita por Jelin y Vinyes (2021: 18) como «disputas por

1 Carles, Cristià y Jordi de Landa i Porta fueron tres hermanos, los dos primeros, militares, y el segundo, estudiante, que murieron en el bando nacional entre agosto y noviembre de 1936 en diferentes poblaciones tarraconenses. Su padre fue Carles de Landa y de León, de profesión militar.

2 El Ayuntamiento de Tarragona incluye todas sus propuestas de memoria histórica dentro del marco de lo que denomina «Memoria democrática», desde rutas por el pasado romano de la ciudad hasta la «Ruta de la represión franquista». Véase <<https://www.tarragona.cat/patrimoni/agenda/2022/memoria-democratica>> (consulta: 2-2-2022).

los sentidos del pasado en la esfera pública [que] son siempre luchas por el poder».

En nuestro caso, presentamos la pugna desde dos visiones diferenciadas y diferenciables. Una positiva, la iniciada por la familia, que, tras años de conmemorar el fallecimiento de Juan Gabriel, logró recientemente que el Ayuntamiento lo incorporase a la historia de la ciudad. Junto con esta, presentamos otra negativa, la dejación de las organizaciones sindicales y los partidos de extrema izquierda. Esto nos da una idea de la situación comprometida en la que se encuentra la memoria obrera. En este sentido, esto nos permite reflexionar sobre la conservación de la citada memoria, pues hablamos de un trabajador que murió en una manifestación de apoyo a sus «hermanos» obreros vascos de Vitoria y del que pocas veces se ha mencionado su condición de trabajador en Duro Felguera.

Así, en el primer caso podemos observar una cierta rivalidad entre el poder público (político) y el popular (familia, principalmente, y asociaciones), mientras que en el segundo se trata de la ocultación de un hecho tan poco significativo para la construcción de la memoria, incluso por parte de la izquierda que se reclama heredera del obrerismo, al resaltar que se trataba de un peón sin militancia conocida. En el fondo, y parafraseando a Marcelino Camacho, los trabajadores han sido los parientes pobres de la Transición (Wilhelmi, 2021), y, por ello, podría añadirse, su memoria es absolutamente prescindible e incómoda.

Es por eso por lo que este texto pretende reflexionar sobre dos aspectos que guardan una íntima vinculación con lo relacionado con la memoria obrera, una cuestión que fue planteada por Maurice Halbwachs (1997) sobre la nítida separación que existe entre historia y memoria, y cómo esta última es objeto de estudio para diferentes disciplinas, especialmente para la antropología. Así, escarbando en un suceso tan luctuoso como la muerte de Juan Gabriel, inmediatamente surgen dos primeras contradicciones: que Tarragona ha resultado ser un lugar en el que hubo una presencia importante de conflictos de origen laboral y que la pervivencia de la memoria obrera es fruto de su reivindicación antes que mérito de los poderes públicos.

Tras esta introducción, presentamos las diferencias terminológicas entre memoria e historia, así como su encuentro bajo la expresión *memoria histórica*. Posteriormente, pasamos a enumerar los hechos que sucedieron el 3 y 6 de marzo de 1976 en Vitoria y Tarragona, respectivamente. A continuación, y como tercer apartado, nos preguntamos si es posible evidenciar en un mismo hecho cómo la reparación pública se opone a la memoria privada. Para ello analizamos la pugna habida entre lo social y lo institucional y el aislamiento, en este caso, de la memorialización obrera, así como el lugar que ocupa el movimiento obrero en estas efemérides. Finalmente, acabamos con una serie breve de conclusiones.

## 2. ¿Memoria histórica o memoria e historia?

Parece una perogrullada afirmar que historia y memoria son temas intercambiables en textos académicos y de otras índoles. «Memoria a menudo se utiliza como sinónimo de historia», ha llegado a manifestar Traverso (2011). En la misma línea de confusión, Boyd (2008: 13) señala que «‘Historia’ y ‘Memoria’ son términos que a menudo se utilizan indistintamente en el discurso popular»<sup>3</sup>. Y todo ello a pesar de un cuerpo de literatura creciente cuyo propósito es conseguir su distinción (Halbwachs, 1997; Le Goff, 1992; Bell, 2003). Así pues, introducimos una breve definición sobre qué entendemos por memoria, pues con respecto a la historia existe un amplio consenso en considerarla una disciplina científica encargada del estudio y la narración cronológica de acontecimientos pasados.

Para ello, acudimos a la definición dada por Boyd (2008: 134), para quien se trata del «proceso por el cual las personas construyen narrativas personales que apoyan las identidades integradas y eficaces en el presente». Además, señala que la memoria, de forma individual o grupal, es el producto de una creación activa y no de una mera herencia, por lo que se ha de practicar repetidamente en el tiempo para evitar su desaparición. Y, para ello, como señala Traverso (2011: 16), hay un hecho social supremo —«las estructuras elementales de la memoria colectiva residen en la conmemoración de los muertos»—, pues, como señala Koselleck

<sup>3</sup> Todas las traducciones de este texto son propias.

(1997: 140), el proceso de laicización occidental ha provocado un cambio en las representaciones sociales, pues «el declive de la interpretación cristiana de la muerte dejó el campo libre a interpretaciones puramente políticas y sociales».

No obstante, y a pesar de que hayamos establecido esta distancia entre ambos términos, no deja de ser cierto que guardan ciertos ámbitos de convivencia, pues los dos pretenden elaborar el pasado. Así, sus esfuerzos se unen bajo la memoria histórica, descrita como una forma social de memoria por la que un grupo social construye una representación selectiva de su propia imagen del pasado (Boyd, 2008), en la línea adelantada por Lavabre (2006) sobre la invención de la citada imagen. Sin embargo, hemos de añadir la oposición de Halbwachs (1997: 136) a esta formulación, pues en su opinión aún dos términos opuestos. Para él, la historia comienza cuando acaba la tradición y «se descompone la memoria social», por lo que considera la historia como una especie de mirada externa, mientras que la memoria implicaría una relación interna y profunda con los hechos.

Un ejemplo de esta conjunción fue enunciado por el grupo municipal de la Candidatura d'Unitat Popular (CUP) de Tarragona, que elevó al Pleno del Ayuntamiento aprobar un homenaje a Juan Gabriel Rodrigo Knafo, para manifestar la necesidad de hacer «itinerarios pedagógicos para recordar y, precisamente, para que la gente joven no pierda la memoria, itinerarios pedagógicos por los espacios de la Guerra Civil», al objeto de (re)construir, de forma selectiva probablemente —¿es la muerte de Juan Gabriel fruto directo de la Guerra Civil?—, una imagen del pasado por parte de grupos sociales muy identificados con una narrativa de la Transición basada en el cuestionamiento de su carácter modélico y en la denuncia de la existencia de un «pacto del silencio». Se trata de un esfuerzo en el que parecen olvidarse de las advertencias lanzadas por Pasamar (2014: 25) sobre aspectos como los cambios generacionales y la distancia temporal que supone que, entre otros factores, «tengan una importancia decisiva en los modos en que los recuerdos se reorganizan y son representados», pues hablamos de memoria y no de historia<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> El propio autor nos recuerda que ya en 1975, año de la muerte del dictador, solo un 30 % de los adultos que habían padecido la guerra y la consiguiente posguerra estaban vivos.

Quizás este hecho guarde algún tipo de relación con la afirmación de Hartog (2012) sobre la existencia de cierta crisis del tiempo, que privilegia un presente definible como «presentismo», basado en la memoria de cierto interés por la identidad nacional y el patrimonio. Esto parece vincularse con la opinión de Aguilar *et alii* (2011: 1401) cuando señalan que «la edad del encuestado es un factor evidente para explicar las diferencias en las opiniones políticas», con todo lo que supone de novedoso en cuanto a la interpelación a las autoridades para el esclarecimiento, y desenterramiento, de las aún numerosas fosas desconocidas, y por desenterrar, de nuestra Guerra Civil.

### 3. Los hechos de marzo de 1976

El 3 de marzo de 1976 se produjo uno de los sucesos de la época de la transición democrática que más indignación causaron (y que todavía causan). No en balde, la asociación creada por los «heridos y afectados, así como por familiares de las personas asesinadas el 3 de marzo de 1976 en Vitoria-Gasteiz», lo describe como «la mayor agresión vivida en su historia contra la clase obrera»<sup>5</sup>. En ella cinco trabajadores resultaron muertos y más de cien, heridos, como consecuencia de la intervención de la, por entonces, Policía Armada. Estos hechos sucedieron cuando los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado franquista trataron de desalojar una iglesia en la que estaba teniendo lugar una asamblea de trabajadores en huelga. Nos encontramos ante un conflicto mediante el que se pretendió forzar a los empresarios vascos a negociar los convenios «con los representantes elegidos por las asambleas y no con el sindicato vertical» (Wilhelmi: 2021: 37).

---

<sup>5</sup> Información disponible en: <<http://www.martxoak3.org/la-asociacion>> (consulta: 2-2-2022).

### 3.1 Del 3 de marzo en Vitoria...

Bastarán unas breves pinceladas para comprender el porqué de semejante sentimiento de vehemencia y de reclamo por mantener viva la memoria de tal acontecimiento. Apenas unos meses después de la muerte del dictador Francisco Franco, se sucedió en toda España una serie de huelgas y movilizaciones. En concreto, la de Vitoria-Gasteiz, y siguiendo la narración hecha desde la Asociación Martxoak 3 de marzo, fue la resultante de más de dos meses de huelga y dos días de huelga general; así, «el 3 de marzo estaba convocada una jornada de paro total. Este paro fue secundado por la práctica totalidad de trabajadores, tanto de empresas en lucha como otras que lo apoyaron solidariamente, así como el comercio, servicios, estudiantes, amas de casa y la ciudadanía en general»<sup>6</sup>.

Ese mismo día estaba convocada una reunión informativa de las comisiones representativas de las empresas en huelga. Para ello fueron emplazados a las 17:00 en la iglesia de San Francisco de Asís, situada en el barrio de Zaramaga. Este centro de culto se llenó con más de cinco mil participantes, si bien quedaron otros tantos fuera. Al poco de comenzar la asamblea, la Policía decidió desalojarla, para lo que utilizaron gases, con el resultado ya adelantado de varias muertes y más de un centenar de heridos.

Nos hallamos ante un hecho que ha permanecido en la memoria de la clase trabajadora vasca y en la del resto de la española por su virulencia y por su falta de explicaciones. Años más tarde, Campo (1995) describió el contexto de 1976 como «especialmente conflictivo», sobre todo «después de los sangrientos sucesos de Vitoria en marzo de 1976, desencadenados por un despido laboral y continuados por un proceso de movilizaciones masivas de solidaridad». No obstante, este hecho hay que enmarcarlo en un contexto temporal más amplio, el que abarca desde 1960 hasta 1973, considerado por Ruiz (2006) como una etapa de «intensa industrialización».

En este contexto, que es anterior a la transición democrática, situada en 1975 por Campo (1995: 85), se produjeron las primeras tentativas de cambio, que «iban a resignificar las relaciones entre el nuevo Estado

---

<sup>6</sup> Información disponible en: <<http://www.martxoak3.org/loshechos/>> (consulta: 2-2-2022).

democrático postfranquista [...], y una sociedad civil que se había conformado en la oposición política y social al régimen autoritario». Tanto el crecimiento económico como el asociativo favorecieron la consolidación de un movimiento obrero cuyas raíces, en palabras de San Román (2008), hubo que buscarlas «a partir del segundo lustro de los cincuenta», y que, a mediados de los años setenta, se encontraba capaz de cuestionar «todo el modelo de regulación del capitalismo industrial» (López y Rodríguez, 2010: 476).

Fruto de esta fortaleza fue la promulgación de la Ley de Relaciones Laborales de abril de 1976, un hecho paradójico para Ruiz (2006: 9), quien señala que se consiguió que «en plena crisis económica se formulara por vez primera en el derecho del trabajo español una norma legal explícitamente favorable a la contratación indefinida». Se trata de un triunfo legislativo que, en opinión de Martínez Lucio (2002: 551), fue posible gracias a una comunión de intereses, pues «la movilización política y las demandas sindicales iban juntas».

Este hecho tuvo especial enjundia en el posterior desarrollo del sindicalismo español, ya que lo caracterizó y, al mismo tiempo, lo despertó a los nuevos tiempos, pues fueron convocadas varias huelgas en las que resultó evidente la ausencia de mediación sindical, lo que ha sido interpretado por Moral-Martín (2015) como el nacimiento del ente eficiente sindical español. Un tipo de sindicalismo que se basó en el diálogo social y que, además, contó con el apoyo de otros sindicatos a nivel internacional, tal como ha señalado Marín Arce (1997). La cristalización de esta situación ha sido situada por Martínez Lucio (2002: 551) en 1977, cuando «la estrategia sindical se desplazó hacia el compromiso y la concertación política nacional».

### 3.2 ...al 6 de marzo en Tarragona

¿Cómo se vivieron estos hechos en la Tarragona de 1976? Para situarnos en aquella época, hay que comenzar por desmitificar una percepción que parece pervivir entre la propia población tarraconense, la de su tranquilidad en relación con la conflictividad laboral. Desde hace tiempo somos conocedores de que en esta ciudad hubo un movimiento obrero y político

antifranquista importante, tal como ha sido señalado por Ferrer (2017) en su estudio de la movilización de las obreras de la fábrica de confección textil Valmeline, quienes, al sacar el conflicto de la fábrica, generaron problemas en la localidad, algo calificado en aquel entonces como un suceso de orden público. En una línea similar, pero más politizada, discurre el estudio de Suanes (2016) sobre la Asamblea de Cataluña, la cual hizo su presentación pública el 6 de noviembre de 1976 en el Campo de Marte.

No obstante, y como dato útil para nuestra contextualización, Ferrer (2018) describe el clima existente en Tarragona en las fechas en las que este trabajo se centra, las de los días posteriores a los hechos de marzo de 1976. Señala que en 1976 se contabilizaron más de 1.300.000 horas perdidas por conflictos laborales, lo que le lleva a calificarlo como «la mayor movilización desde la Guerra Civil» (2018: 95). Así se llegó al mes de marzo de 1976, cuando, en un ambiente ya enrarecido por las huelgas en la construcción, se tuvieron noticias de los sucesos de Vitoria.

Siguiendo la descripción de los acontecimientos que tuvieron lugar en Tarragona, su epicentro se sitúa en la mañana del 5 de marzo en el polígono industrial en el que se estaba construyendo la refinería Enpetrol, situada en la Poble de Mafumet. Ese día los trabajadores de otra de las principales empresas que trabajaban en la zona, Ibemo (Ibérica de Montaje, SA), aprovecharon la hora del bocadillo para realizar una asamblea multitudinaria en la que se decidió «dejar el tajo» y recorrer los escasos diez kilómetros que separaban los centros de trabajo de la Rambla Nova en señal de protesta por lo acontecido apenas unos días antes en Vitoria, bajo la pancarta: «Vitoria, hermanos, nosotros no olvidamos»<sup>7</sup>. En esta empresa estaba empleado Juan Gabriel, un joven de 19 años que trabajaba como peón de la construcción en la citada refinería, contratado por la empresa Duro Felguera<sup>8</sup>.

---

7 Información extraída de <<https://laccent.cat/knafo-mort-a-tarragona-fa-40-anys-en-defensa-de-la-classe-obrera/>>.

8 Resulta interesante recalcar que los trabajadores de esta empresa se han unido en la actualidad a la Plataforma No+precariedad, que nació para luchar contra las condiciones laborales de determinados sectores y colectivos y que se define así: «Espacio unitario formado por colectivos, organizaciones sociales y personas que están luchando contra la precariedad como forma de vida impuesta». Información extraída de: <<https://www.facebook.com/nomasprecariedad/>> (consulta: 2-2-2022).

Al llegar a la ciudad se produjeron varias cargas policiales. En una de ellas, sobre las cinco de la tarde, tuvo lugar una dispersión de los manifestantes, y Juan Gabriel llegó a la calle Hermanos Landa (actual Unió). En su intento por escapar de la Policía, entró en un portal abierto (el n.º 7) y subió hasta su terraza superior, desde la que cayó y murió en el acto. Hasta el momento se desconoce la causa que motivó esa caída: ¿resbalón?, ¿empujón de la Policía?, ¿un disparo, como algún vecino dijo haber oído años después cuando se atrevió a declarar? Una hipótesis sobre su muerte, que se produjo en el hospital de Santa Tecla de madrugada, es la recogida por Ballester (2018)<sup>9</sup>.



Imagen 1. Portada de la revista *Cambio* 16, en la que aparece una imagen del entierro de Juan Gabriel.

No obstante, cabe decir que nunca con anterioridad se había producido un hecho tan dramático como este en Tarragona. Lo cierto es, como describe Ferrer (2018: 114), que «tras los violentos sucesos del 5 de marzo en Tarragona la conflictividad laboral cayó en picado». Una idea corroborada por Campo (1995: 88), quien sitúa en estas fechas el fracaso de la respuesta unitaria sindical bajo la forma de la Coordinadora Sindical Obrera (COS): «[...] desde finales del año 1976, se hizo patente una reiterada política de desmovilización en la que se compensaba la institucionalización de los partidos políticos por una política de pactos que separó cada vez más la reforma exclusivamente política de cualquier demanda social que significara alguna transformación profunda, tanto económi-

<sup>9</sup> Información extraída de: <<https://www.diaridetarragona.com/tarragona/Una-pelota-de-goma-golpeo-a-Knafo-lo-desequilibrio-y-cayo-desde-el-tejado-20160317-0004.html>>.

ca como social», protagonizada por el «ente sindical eficiente» (Moral-Martín, 2015).

A partir de ese momento, y tras su multitudinario entierro, cuya fotografía quedó inmortalizada para los anales del movimiento obrero en la portada del número 223 del semanario *Cambio 16*, comenzaba la memoria y quedaba atrás un crimen sin resolver hasta la fecha (*imagen 1*).

#### 4. Poder social *versus* institucional y ocultación de la memoria obrera

La memoria del fallecimiento de Juan Gabriel ha estado muy presente entre determinados grupos sociales tarraconenses desde prácticamente el mismo día del hecho hasta la actualidad. Todo ello gracias al esfuerzo llevado a cabo por sus familiares para evitar que su muerte fuera olvidada y reclamar a la justicia la clarificación de lo sucedido. La citada familia ha experimentado, casi de forma milimétrica, lo relatado por Rousso (1990: 582) para la conservación de la memoria, «primero un acontecimiento memorable, un giro, a menudo un traumatismo, luego una fase de represión que será tarde o temprano seguida por una inevitable “anamnesis” [...] y que puede algunas veces convertirse en obsesión memorial».

En este sentido, también hay que sumar al Ayuntamiento de Tarragona, en el que se han aprobado dos mociones para pedir que se investigue la muerte de Juan Gabriel. La primera fue en 2016 y la segunda, en de septiembre de 2021, por la CUP (Candidatura de Unidad Popular), y aprobada por veinticinco votos a favor y dos abstenciones<sup>10</sup>. Esta última iniciativa municipal es sobre la que se apoya este artículo. En ella se volvió a recoger la demanda de justicia, presentándose en la sesión plenaria del mes de diciembre de 2021, y cuya descripción se recoge en el acta de reunión del Consejo Plenario del pasado 29 de diciembre de 2021 en el número 11, concretamente bajo el expediente 2020-75-G124.

En la transcripción de la presentación, y posterior votación y aprobación, de la moción se han recogido el itinerario y la justificación del monumento erigido en recuerdo de Juan Gabriel, además de resultar ser toda

<sup>10</sup> Información extraída de: <[https://www.diarimes.com/es/noticias/tarragona/2020/11/04/rodri-go\\_knafo\\_una\\_mort\\_sense\\_justicia\\_92002\\_1091.html](https://www.diarimes.com/es/noticias/tarragona/2020/11/04/rodri-go_knafo_una_mort_sense_justicia_92002_1091.html)>.

una declaración de intenciones o, mejor dicho, una ausencia de algunas de estas, como es el hecho profesional:

En Tarragona, en el marco de las protestas contra esa masacre, días después, un joven trabajador perdió la vida en circunstancias que todavía hoy no se han esclarecido. Su nombre era Juan Gabriel Rodrigo Knafo y sólo tenía 19 años. Año tras año la familia de Juan Gabriel, Tarragona Patrimonio de la Paz, el Foro de Tarragona por la Memoria y otros colectivos de la ciudad han organizado homenajes en señal de recuerdo y reclamado que se aclare su muerte. En algunos de estos actos, el Ayuntamiento de Tarragona también ha participado. Coincidiendo con el 40 aniversario de su muerte, el 6 de marzo de 2016, el Ayuntamiento permitió a la familia instalar una placa ante el número 7 de la C/Unió, donde Juan Gabriel cayó muerto cuando era perseguido por la policía. Posteriormente, en marzo de 2018, se ubicó en La Rambla Nova una señalización en el marco del proyecto Espacios de Memoria que recuerda los hechos que, desgraciadamente, contiene información que no acaba de recoger de forma fiel lo sucedido.

Como se puede apreciar, aquí se recupera la ya mencionada tensión señalada por Jelin y Vinyes (2021), que está relacionada con la pugna hegemónica por la utilización de los sentidos del pasado en la esfera pública, que, para ellos, son luchas permanentes por el poder, en nuestro caso, la sociedad civil-familiar *versus* el Ayuntamiento-institución. Además, esta moción se inscribe en lo que Traverso (2011: 13) describe como «el vector de una religión civil del mundo occidental, con su sistema de valores, de creencias, de símbolos y de liturgias», en el que no cabe lo que no interesa, pues, ¿por qué en la defensa de la moción es presentado como el «último tarraconense asesinado por el franquismo»? ¿Por qué se hace una escasa mención a su condición de obrero y una mayor a su condición de ciudadano? ¿Tanto hubiese supuesto haberlo descrito como el último trabajador muerto en Tarragona (por presentarse ante el Ayuntamiento de esa ciudad) por el franquismo? ¿Realmente qué fue lo importante, su lugar de nacimiento o su condición de obrero? ¿Por qué motivo participó en aquella manifestación, por ser de Tarragona o por solidarizarse con sus hermanos vascos?

En este sentido, las propuestas se cruzan, y coligen, con las institucionales. El propio Ayuntamiento de Tarragona también explicó el porqué de la instauración del monumento a la memoria de Juan Gabriel, si bien lo enmarcó en un ámbito más amplio, del que cabe señalar la falta de identificación entre este y su condición de obrero, pero sí con el hecho de ser uno de los manifestantes:

[...] la iniciativa forma parte del proyecto Espacios de Memoria que tiene como objetivo señalar y mantener los lugares representativos de hechos relacionados con la represión franquista y la reanudación que culminó con el restablecimiento de la democracia. Uno de los puntos señalizados es la Rambla Nova en el cruce con la calle Unió, que recuerda los hechos que ocurrieron el 5 de marzo de 1976, cuando los trabajadores de las obras de construcción y montaje de instalaciones de los equipos de la refinería de petróleo en La Pobla de Mafumet se declararon en huelga en protesta por las muertes, días antes, de cinco obreros en Vitoria, abatidos por disparos de la policía. Hicieron una marcha a pie hasta Tarragona, pero en la entrada a la zona urbana les esperaba la policía y la ciudad fue escenario de enfrentamientos de una extraordinaria violencia contra los manifestantes. Los choques tuvieron lugar principalmente en la Rambla Nova y calles adyacentes. En este punto se produjo una carga policial que se extendió a la calle de la Unió, lugar donde, uno de los manifestantes, el joven Juan Gabriel Rodrigo Knafo; cayó al pavimento, desde la azotea del edificio número 7, resultando muerto sin que se hayan despejado las causas<sup>11</sup>.

#### 4.1 Familia *versus* instituciones

El impacto de la muerte de Juan Gabriel fue tal que su entierro provocó el interés de la prensa a nivel nacional. Años después, y tras mantenerse viva su memoria por parte fundamentalmente de su familia, se fueron añadiendo posteriormente otras entidades sociales, que culminaron con la incorporación del Ayuntamiento en 2016, cuando en recuerdo del 40º aniversario de su muerte permitió a la familia la colocación de una placa en el lugar de los hechos, aunque fue posteriormente retirada, ante va-

---

11 Información extraída de: <<https://www.tarragona.cat/patrimoni/museu-historia/noticies/noticies-2018/lajuntament-senyalitza-nous-espais-de-memoria-emblematics-en-la-resistencia-i-oposicio-antifranquista>>.

rios casos de vandalismo<sup>12</sup>. En ese marco de conmemoración de la trágica muerte, varias fueron las entidades que organizaron una serie de actos en recuerdo, como Tarragona Patrimoni de la Pau o el Fórum de Tarragona per la Memoria, que acompañaron a los familiares. Estos eventos contaron con la colaboración de la Cooperativa Obrera Tarraconense (COT) y del propio Ayuntamiento<sup>13</sup>.

La citada placa fue colgada sin que representase coste alguno para las arcas municipales, al ser colocada y sufragada por las organizaciones sociales y la propia familia. Para paliar la ausencia de memoria por los hechos, tras haber tenido que retirar la placa, el propio Consistorio erigió nuevamente en 2018 el actual monumento situado en el cruce entre la Rambla Nova y la calle Unió, al tiempo que lo incorporó a la Ruta por la Memoria Histórica en un proceso que se asemeja al señalado por Traverso (2011: 30): «[...] reconstruir la historia nacional alrededor de los “lugares de la memoria”» (*imagen 2*).

Esta iniciativa no es única ni, por supuesto, novedosa, pues ha formado parte habitual del quehacer memorístico de otras ciudades, también europeas, que fueron sometidas a situaciones de pérdidas similares, tal como señala Lowe (2021)<sup>14</sup>. El hecho que lo vincula es el siguiente: «[...] este [monumento] no fue erigido por el Estado, ni por un museo o cualquier otro tipo de organización relativa a la memoria. Lejos de ser planificada con antelación, nació de un estallido de emoción espontánea por parte de los ciudadanos locales para conmemorar las vidas y las muertes de personas a las que habían conocido y amado» (2021: 80). Esta situación hace más comprensible el rechazo mostrado por la familia ante la «memorialización» del recuerdo a Juan Gabriel.

12 Información extraída de: <<https://www.circdetarragona.com/noticia/4365/els-desperfectes-patits-forcen-la-retirada-de-la-placa-commemorativa-de-juan-gabriel-knafo>>.

13 Información extraída de: <<https://www.elperiodico.com/es/entre-todos/participacion/memoria-knafo-59153>>.

14 Este autor nos sitúa en Bolonia, ante el Monumento a los Caídos, cuando un simple «símbolo de duelo» se convirtió en un «lugar de la memoria» desde 1945, en definición de Anderson (2005: 53), quien relata cómo todo comenzó de forma imprevista, cuando un grupo de personas, familiares y allegados, colocaron en la pared en la que los ocupantes alemanes fusilaron a los combatientes de la resistencia local, durante la II Guerra Mundial, más de dos mil fotografías pertenecientes a cada uno de estos condenados a muerte sin juicio, pero con memoria. Finalmente, sobre este mural se erigió el citado monumento.



Imagen 2. Monumento en recuerdo de Juan Gabriel.

En este sentido, conviene detenerse para explicar la composición del citado monumento tarraconense. Este está compuesto por el encabezado de la portada del número 223 del semanario *Cambio 16*, titulada «Semana Trágica», un título muy apropiado con el que se pretende cruzar el hecho histórico ocurrido en 1909, con una Barcelona humeante, con la muerte de Juan Gabriel. Además de la citada portada, en el mismo atril se recoge el siguiente titular: «Día violento. Centenares de manifestantes se enfrentan a la fuerza pública en la Rambla»<sup>15</sup>, que fue la información ofrecida por el oficialista *Diario Español* el 9 de marzo de 1976 para explicar la muerte<sup>16</sup> (imagen 3).



Imagen 3. Detalle del monumento en recuerdo de Juan Gabriel.

<sup>15</sup> En la actualidad se ha cambiado el pie de foto y ya no aparece esta noticia.

<sup>16</sup> Información disponible en: <<http://www.revistacatalunya.cat/?p=2992>> (consulta: 2-2-2022).

Como pudiera resultar lógico, y hasta cierto punto también esperable, la familia se opuso a la ubicación del lugar de recuerdo por diferentes motivos. Hemos de tener en cuenta que la descripción de Juan Gabriel y sus compañeros de la refinería como manifestantes que se enfrentaron a los cuerpos de seguridad pretende mostrarlos como alborotadores y, por lo tanto, convertir su protesta de solidaridad obrera en una cuestión de disturbios sociales y de alteración del orden público. Para la familia esto no fue lo que sucedió, pues las protestas fueron pacíficas, si bien los antidisturbios los esperaban.

No obstante, el hecho de que su muerte nunca fuese aclarada supone que exista cierta confusión. Según datos extraídos de un diario local, en el informe elaborado por el Cuerpo General de Policía, se afirmaba lo siguiente:

Juan Gabriel había subido a la azotea de la casa número 7 para arrojar piedras a la policía, se vio descubierto e intentó huir escalando la fachada en dirección a la casa vecina, el número 9. Llegó a una ventana del cuarto piso, pasó a la siguiente y, al intentar pasar a una tercera, perdió el equilibrio y cayó.

Esto, para la familia, nunca sucedió, pues, siguiendo a la misma fuente, apenas quince minutos antes de su muerte se despidió de su cuñado y de un compañero en la citada Rambla, tras indicarles que se marchaba a su casa<sup>17</sup> (*imagen 4*).

La propia familia tampoco estuvo de acuerdo con el homenaje al entender que ni su colocación (Juan Gabriel no murió allí) ni su discurso (se reproduce la noticia del *Diario Español*, en la que se hablaba de los manifestantes como un problema de orden público) eran los adecuados<sup>18</sup>. Hasta aquí lo que pudiéramos denominar historia; a partir de ahora comienza la memoria. Ante esta situación, la familia y los allegados de Juan Gabriel contrarrestaron ese uso de su memoria colocando una nueva placa en el lugar en el que realmente sucedieron los hechos, una iniciativa popular que se sumó a la lucha judicial que la familia lleva desarrollando durante varias décadas y que es recordada cada 6 de marzo.

17 Información extraída de: <<https://www.fetatarragona.cat/2016/03/01/quaranta-anys-de-ultima-victima-del-franquisme-a-tarragona/>>.

18 «Funeral por el manifestante fallecido». *Diario Español*, 9 de marzo de 1976.



Imagen 4. Fachada del edificio situado en el número 7 de la actual calle Unió.



Imagen 5. Vista actual de la placa.

Es decir, la historia, incorporada por el Ayuntamiento de Tarragona en la Ruta por la Memoria Histórica (como iniciativa para historiar la memoria), se enfrenta a la memoria reivindicada por la familia, entendida como «un instrumento de adquisición de sentido y legitimidad en constante relación con el poder y sus distintas declinaciones» (Jelin y Vinyes, 2021: 17) (*imágenes 5 y 6*).



Imagen 6. Detalle de la placa. Obsérvese la alusión al contexto.

## 5. La (des)memoria obrera o cómo el obrerismo no tiene quien le escriba

La elección realizada por un partido nacionalista de izquierdas para justificar la necesidad de recuperar y reclamar justicia en relación con la muerte de Juan Gabriel se basó sobre dos ejes: el nacional, por su condición de ser denominado ciudadano de Tarragona, y el político, por el contexto de transición ya nombrado. Sin embargo, se echa en falta el que pudiera ser considerado el principal elemento de por qué un trabajador de 19 años se manifestaba junto a sus compañeros de la futura petroquímica.

En este sentido, y guiándonos por los hechos contrastados, podemos asegurar que su presencia tuvo lugar por su condición de obrero y por la defensa de sus compañeros de clase. Sin embargo, la moción presentada al Pleno del Ayuntamiento local supuso situar el eje identitario nacional

sobre el compromiso sindical militante anterior, a pesar de que este joven no militó en ningún partido o sindicato, posiblemente a consecuencia de su edad<sup>19</sup>. Esta cuestión ha sido ampliamente abordada por Oyón y Romero (2017), que analizan las contradicciones de cierto movimiento obrero en el ámbito de Barcelona entre los siglos XIX y XXI.

En este sentido, esta propuesta se ha de enmarcar en el contexto señalado por Traverso (2011: 22), para quien «la memoria es una construcción», y, por lo tanto, es reconstruida de forma diferente por quienes se acercan a ella, o tratan de hacerlo, desde una postura ideologizada. Así, el hecho de recordar al último tarraconense muerto por el franquismo y de no hacer referencia a su carácter de trabajador nos da pie a pensar en el olvido que la memoria y también la historia han tenido sobre el movimiento obrero. Esta distinción no es menor, pues ¿habría asistido a la manifestación en caso de que no hubiese estado trabajando y, por ejemplo, hubiese estado estudiando, siendo tarraconense? Y, en el caso de no haber estado trabajando en el epicentro de la organización de la protesta, la construcción de la refinería Enpetrol, situada en la Poble de Mafumet, ¿hubiese asistido aun siendo natural de Tarragona? Es posible que el resultado hubiese sido distinto en cualquier otra situación.

Pero también hay que insistir en que la memoria obrera debe ser defendida por las organizaciones de trabajadores organizadas, pues ¿se habrían sumado las grandes centrales sindicales a su conmemoración cada 6 de marzo si Juan Gabriel hubiese sido uno de sus afiliados? En ese caso, ¿habría pasado tanto tiempo, cuarenta años, para que el Ayuntamiento lo reconociese y lo honrase? Son probablemente preguntas que quedan pendientes de resolver, pero que en todo caso son pertinentes, pues nos sitúan ante la necesaria recuperación de cierta mirada histórica y memorística de la clase trabajadora, aquella que, parafraseando a García Márquez, parece que se ha quedado sin nadie que le escriba.

El de Juan Gabriel, y el uso contemporáneo de la memoria obrera, es un ejemplo más que se sitúa dentro de lo que Jelin y Vinyes (2021) denominan el «giro memorial». La recuperación de la memoria de los «pueblos

---

19 Información extraída de: <<https://www.fetatarragona.cat/2016/03/01/quaranta-anys-de-lultima-victima-del-franquisme-a-tarragona>> (consulta: 9-3-2022).

sin historia» de Furet (1963), posteriormente denominados como clases subalternas (Traverso, 2011), y aplicada al caso español ante la «irrupción de la generación de los años setenta que no había vivido la guerra y se iba dotando de organizaciones nuevas» (Jelin y Vinyes, 2021: 30). Si bien podemos considerar el inicio del estudio de la memoria obrera en el libro de Thompson *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, en el que se narraba cómo se comenzó a gestar eso denominado conciencia obrera, a partir de pequeños grupos vinculados a diferentes instituciones sociales y centros de encuentro, tales como tabernas y centros de ocio, la microhistoria — desde Ginzburg (1976) a Zemon Davies (1993) o Darnton (1987)— también nos ha aproximado al universo de los trabajadores de épocas pasadas.

En la actualidad, toda esta memoria se ha recogido por parte de las instituciones sindicales en lo que se denomina el poder moral o de discurso, que tiene eficacia solamente cuando se consideran las diferentes concepciones morales de la actualidad, a través de relatos, mitos y convicciones. Este poder, junto con otros, ha sido recogido por los *Labor Revitalization Studies* (estudios de la revitalización sindical), en Frege y Kelly (2006).

## 6. Conclusiones

Este texto parte de considerar como conceptos separados y diferenciables la memoria y la historia. Además, apuesta por considerar que la historia ha quedado, casi hegemonizada, en manos del poder institucional, mientras que la memoria continúa manteniéndose en gran parte gracias al poder social. Sin embargo, ambos están sometidos a una constante pugna por el poder que atesoran ambas manifestaciones, si bien parecen encontrarse en eso denominado «memoria histórica». Esto explicaría, al menos en parte, la actual ausencia de memoria obrera, al estar sus agentes y representantes sociales más ocupados por otras cuestiones.

Esta separación es lo que se ha pretendido mostrar, y para ello hemos señalado dos disputas relacionadas con la conservación de la memoria de Juan Gabriel Rodrigo Knafo, en tanto que trabajador muerto en Tarragona en 1976 por defender su condición de obrero, tras participar en una manifestación en solidaridad con los trabajadores vascos.

La primera disputa se refleja en el hecho de que el Ayuntamiento de Tarragona, en 2016, impelido por las iniciativas promovidas por la Asociación en Memoria de Juan Gabriel, y previa aprobación en Pleno municipal, colocó una placa en el n.º 7 de la calle Unió (Unión) en su recuerdo, coincidiendo con el 40º aniversario de su muerte. Sin embargo, ante la realidad de múltiples actos vandálicos sobre esta, el Consistorio actuó al erigir en 2018 un nuevo recordatorio de Juan Gabriel. Esta vez se eligió un monolito en el cruce entre la Rambla Nova y la calle Unió (Hermanos Landa en el momento del suceso), dentro de la Ruta por la Memoria Histórica. Este está compuesto por una imagen ya icónica, la de la portada del número 223 del semanario *Cambio 16*, y acompañado por la crónica del *Diario Español*, en que en letras pequeñas se hacía referencia a la caída, que resultó mortal, de este joven. En ningún caso se cita su condición de obrero.

En la segunda, sobre la que reflexionamos más profundamente, parte del reconocimiento reelaborado por Jelin y Vinyes (2021: 23) como movimientos sociales, aquellos que «se expresan, reclaman y cuestionan los límites del sistema socio-político existente, a partir de demandas que a menudo parecen ser muy puntuales y específicas», como parece ser nuestro caso, y del que se pudiera extraer que la lucha por conservar la memoria del obrerismo parte principalmente de estos y, por insistencia y permanencia, acaba siendo recogida por las instituciones públicas y reelaborada en función de intereses históricos.

En este sentido, tomamos como ejemplo la moción presentada por la CUP ante el Ayuntamiento de Tarragona el pasado septiembre de 2020 al objeto de homenajear al «último tarraconense muerto por el franquismo». Aquí podemos observar las diferencias existentes entre la rotundidad con la que se remarca el uso de la expresión «clase obrera» entre los defensores de la memoria de los trabajadores, al compararla posteriormente con la utilización hecha desde Tarragona por un grupo de izquierda trabajadora, en que desaparece su condición obrera en su memorialización, lo cual no deja de ser ciertamente paradójica, pero alineado con los nuevos tiempos; tal y como han señalado Oyón y Romero (2017), «los pocos obreros que aún militan en sindicatos tienen como objetivo vital “dejar de ser obreros” y alistarse al magma indefinido de la “clase media

funcional»<sup>20</sup>. Sobre esto también reflexiona este texto. En definitiva, tal como señala Wilhelmi (2021: 29), lo que subyace es el esfuerzo por escalar socialmente y «escapar de la clase trabajadora», lo que tiene que ver con «los proyectos de acabar con las clases sociales».

## Bibliografía

- ANDERSON, P. (2005). *La pensée tiède*. Paris: Seuil.
- AGUILAR, P., BALCELLS, L. y CEBOLLA-BOADO, H. (2011). «Determinants of Attitudes Toward Transitional Justice: An Empirical Analysis of the Spanish Case». *Comparative Political Studies*, 44 (10), 1397-1430. doi: 10.1177/0010414011407468.
- BALLESTER, D. (2018). *Vides truncades. Repressió, víctimes i impunitat a Catalunya (1964-1980)* (pp. 88-101). Valencia: PUV.
- BELL, D. (2003). «Mythscapes: memory, mythology, and national identity». *British Journal of Sociology*, 54 (1), 63-81.
- BOYD, P. (2008). «The politics History and Memory in democratic Spain». *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 617 (1), 133-148. doi: 10.1177/0002716207312760.
- CAMPO GARCÍA, E. (1995). «¿En el corazón del mercado?: sindicatos y empresarios en la democracia española». *Política y sociedad*, 20, 85-96.
- DARNTON, R. (1987). *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*. México: Fondo de Cultura Económica.
- FERRER GONZÁLEZ, C. (2017). «Las batas rojas de Valmeline (Tarragona, 1974): Trabajadoras, huelguistas y referentes del movimiento obrero». *Historia del presente*, ISSN 1579-8135. (Ejemplar dedicado a: Franquismo y represión económica. Julio Prada).
- FERRER GONZÁLEZ, C. (2018). «El pulso de 1976. Las movilizaciones de Tarragona en el contexto español.» *Segle xx: revista catalana d'història*, 11, 91-118.
- FRIGE, C. y KELLY, J. (2006). *Varieties of Unionism. Strategies for Union Revitalization in a Global Economy*. Oxford: Oxford University Press.

<sup>20</sup> Información extraída de: <<http://www.cazarabet.com/conversaon/fichas/fichas1/clasenacion.htm>> (consulta: 3-3-2022).

- FURET, F. (1963). «Pour une définition des classes inférieures à l'époque modern». *Annales. Economies, Sociétés, Civilisations*, 18 (3), 459-474. doi: <<https://doi.org/10.3406/ahess.1963.421006>>.
- GINZBURG, C. (1976). *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*. Madrid: Península.
- HALBWACHS, M. (1997). *La mémoire collective*. Paris: Albin Michel.
- HARTOG, F. (2012). *Régimes d'historicité. Présentisme et expériences du temps*. Paris: Seuil.
- JELIN, E. y VINYES, R. (2021). *Cómo será el pasado. Una conversación sobre el giro memorial*. España: Ned.
- KOSELLECK, R. (1997). *Les monuments aux morts, lieux de fondatin de l'identité des survivants. L'expérience de l'histoire*. Paris: Gallimard-Seuil.
- LAVABRE, M. (2006). Sociología de la memoria y acontecimientos traumáticos. En J. ARÓSTYEGUI y F. GODICHEAU (eds.). *Guerra Civil. Mito y memoria*. Madrid: Casa Velázquez.
- LE GOFF, J. (1992). *History and memory*. New York: Columbia University Press.
- LÓPEZ, I. y RODRÍGUEZ, E. (2010). *Fin de ciclo: financiarización, territorio y sociedad de propietarios en la onda larga del capitalismo hispano (1959-2010)*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- LOWE, K. (2021). *Prisioneros de la historia*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- MARÍN ARCE, J. M. (1997). *Los sindicatos y la reconversión industrial durante la transición*. Madrid: Consejo Económico y Social.
- MARTÍNEZ LUCIO, M. (2002). «España: la regulación de la fragmentación laboral y social». En A. FERNER y R. HYMAN (coords.). *La transformación de las relaciones laborales en Europa*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- MORAL-MARTÍN, D. (2015). «La presencia sindical y las crisis en el Estado español: 1975-1985 y 2008-2015». *RIO: Revista Internacional de Organizaciones* (ejemplar dedicado a: Cuestiones sobre las organizaciones, II), 14, 7-30.
- OCAMPO SUÁREZ-VALDÉS, J. y SUÁREZ CANO, P. (2016). «'Pequeños', familiares y competitivos: astilleros y construcción naval en Asturias (c. 1750-

- 2015)». *Investigaciones de Historia Económica*, 14 (1), 1-10. <<https://doi.org/10.1016/j.ihe.2016.07.017>>.
- OYÓN, J. y ROMERO, J. (2017). *Clase antes que nación: Trabajadores, movimiento obrero y cuestión nacional en la Barcelona metropolitana, 1840-2017*. Barcelona: El Viejo Topo.
- PASAMAR, G. (2014). «Los teatros de la memoria durante la transición a la democracia en España». En G. V. PASAMAR ALZURIA (ed.). *Ha estallado la memoria: las huellas de la Guerra Civil en la Transición a la Democracia* (pp. 21-52). Madrid: Biblioteca Nueva.
- ROUSSO, H. (1990). *Le Syndrome de Vichy de 1944 à nos jours*. Paris: Seuil.
- RUIZ GALACHO, E. (2006). «Las reformas laborales en España (1977-2002)». *Revista Laberinto*, 20, 7-22.
- SAN ROMÁN, M. (2008). «Los sindicatos en la democracia de la movilización a la gestión». *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 20, 129-158.
- SUANES LARENA, M. (2016). «El moviment opositor polític i obrer durant la transició a Tarragona». En A. REIG Y TAPIA y J. SÁNCHEZ CERVELLÓ (coords.). *Transiciones en el mundo contemporáneo* (pp. 335-353).
- THOMPSON, P. (2004). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Crítica.
- TRAVERSO, E. (2011). *El pasado, instrucciones de uso*. Buenos Aires: Prometeo.
- WILHELMI, G. (2021). *Sobrevivir a la derrota. Historia del sindicalismo en España (1975-2004)*. Madrid: Akal.
- ZEMON DAVIS, N. (1993). «Huelgas y salvación en Lyon». En *Sociedad y cultura en la Francia moderna* (pp. 17-32). Barcelona: Crítica.